

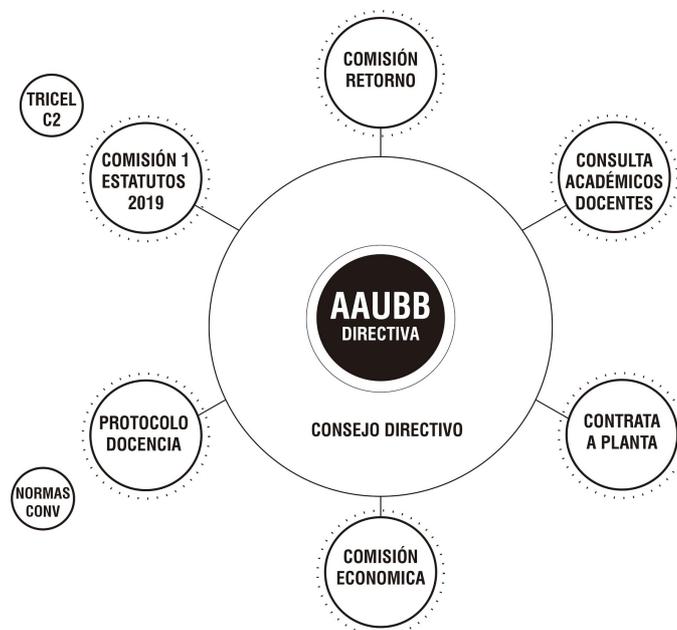
# ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA I - 1 de julio 2020

## 1. Presentación directiva y consejo directivo

## 2. Presentación cuentas de la directiva 2017-2019

- Informe económico. Presenta Javier León como ex-tesorero.
- Cuenta de la directiva. Presenta Iván Cartes como ex-presidente.

## 3. Participación de la AAUBB en diferentes instancias institucionales y no institucionales



### 3.1. Comisión de retorno

Paulina Pinchart expone su participación en esta comisión:

- No hay fecha para la vuelta presencial programada.
- Se están comprando desde marzo insumos para una posible vuelta.
- La vuelta será gradual y enfocada por fases, comenzando las unidades críticas: laboratorios, por ejemplo.
- Los últimos en volver serán los alumnos y, por tanto, nosotros a la docencia presencial.
- La VRE está trabajando para que los protocolos del plan de retorno estén certificados.
- Paulina está colaborando como AAUBB en el diseño de un plan estratégico que sirva de base para el plan de comunicación del plan de retorno.

Se habla sobre que es necesario determinar claramente cuáles son las actividades críticas de la UBB para el proceso y las fases de vuelta, tanto en docencia como en investigación y también en otros aspectos que puedan ayudar a generar vínculos entre la universidad y los alumnos. Ana Zazo expone que el CRUCH está promoviendo que en un tiempo próximo se pueda pasar a fase 1 en algunas universidades para poder abrir espacios comunes como bibliotecas y salas de estudio que permitan generar esa vinculación. También se habla de que es necesario valorar los riesgos asociados al plan de retorno. En general se plantea que se debe tener una actitud propositiva para este plan, para colaborar en su diseño. Por ejemplo, Luis Firinguetti propone que a la vuelta los semestres se hagan de manera alternada a distancia y presencial, para disminuir el número de personas en la UBB.

También se plantea que podemos aprender de cómo lo están haciendo otras universidades que ya han tenido que plantearse esto en Europa. Ana Zazo expone que en España no se producirá esta vuelta como mínimo hasta septiembre, por lo que habrá que esperar para ver cuáles son las propuestas.

Ricardo Pavez expone que es necesario saber si en estado de alarma cubrirían los seguros de la universidad y/o ISAPRES/FONASA en caso de contagiarnos en la UBB en una posible vuelta. También comenta que los modelos de proyección (como los desarrollados por el MIT) utilizan la variable de trazabilidad, no la de aglomeración. Esto es importante ya que los alumnos y algunos profesores viajan en micro durante un periodo largo de tiempo a la UBB. Se pueden tener condiciones adecuadas dentro de la UBB, pero esto hay que tenerlo en cuenta.

### **3.2. Comisión 1 de estatutos**

Soledad Reyes expone su participación en esta comisión:

- La comisión 1 se volvió a reunir para resolver los 3 puntos que les había solicitado arreglar la Honorable Junta Directiva.
- La participación de estamento académico estaría dada por: un representante de asociación de cada sede, un representante, no decano, del Consejo académico y un representante universal de ambas sedes.

Se expone el problema que se podría dar en caso de que los representantes del Consejo Académico que cumplen con los requisitos no se quieran/puedan presentar. Se propuso en la comisión 1 dar una opción a este tema, pero no se quiso acoger ya que según se dijo, hacerlo podría entenderse como una intromisión en éste órgano colegiado.

### **3.3. Protocolo de docencia, adendum 2.**

Durante los últimos Consejos Académicos se solicitó que era necesario realizar una normativa de convivencia en el aula virtual. La Vicerrectoría Académica ha desarrollado uno, que fue remitido a las Directivas de Concepción y Chillán. La AAUBB Concepción ha hecho una contrapropuesta convirtiéndolo en un decálogo fácil de transmitir y que no es una regulación si no un acuerdo entre docentes y estudiantes. Nos encontramos a la espera de respuesta de la VRA.

### **3.4. Comisión económica**

Ana Zazo, como participantes de esta comisión expone el trabajo en esta comisión.

En primer lugar se exponen las 8 medidas que propusieron desde la VRE en el Consejo Académico, de las que todas se han aplicado excepto la de la postergación del pago por el retiro.

#### **MEDIDA 1: CONGELAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES**

Congelación de las nuevas contrataciones académicos / administrativos

#### **MEDIDA 2: HONORARIOS APOYO A LA ACADEMIA (ADMINISTRATIVOS)**

Suspensión de la contratación de honorarios administrativos, excepto los que provengan de financiación externa (FONDEF, FONCECYT, etc.)

#### **MEDIDA 3: RESPECTO DE LA MEJORA DE REMUNERACIONES**

Suspensión de las mejoras salariales generadas por la aplicación del procedimiento administrativo de "Bonificación por gestión administrativa".

#### **MEDIDA 4: SUSPENSIÓN DE NUEVO PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO**

Se exceptúan los que posean financiamiento externo.

#### MEDIDA 5: RESTRICCIÓN DE SALIDAS INTERNACIONALES

Se suspenden salidas internacionales por el primer semestre y se evaluará en el segundo. FAPEI se suspende hasta nuevo aviso.

#### MEDIDA 6: POSTERGAR PAGO DE INCENTIVO AL RETIRO.

Se posterga el pago del Bono de 11 meses a funcionarios-as que se acogieron a ley de incentivo al retiro.

#### MEDIDA 7: REDIRECCIONAR FONDOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS A FOMENTAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Los gastos en bienes tangibles que tienen las escuelas y carreras se orientarán a fomentar la Educación a distancia.

#### MEDIDA 8: DISMINUCIÓN DE LOS GASTOS OPERACIONALES EN UN 10% POR CADA MES DE PARALIZACIÓN

Se disminuirán los gastos operacionales de las unidades administrativas y académicas en un 10% por cada mes de cuarentena. Se exceptúan los centros de costos con flujos internos de las Escuelas y Carreras, y todo tipo de centros de costos que tengan financiamiento externo.

En segundo lugar se expone la conformación de la comisión (decanos, asociaciones gremiales y VRE) y se explica que esta comisión ha trabajado analizando las ideas que los participantes proponían al VRE para reducir costes de la universidad. Las propuestas debían ser a corto plazo, por lo que no se acogían propuestas de cambios estructurales. El resultado es la suma de varias propuestas que no fueron votadas ya que el Consejo Académico es el que tomará la decisión.

#### CORTO PLAZO CON EFECTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2020

#### MEDIDA 1: POSTERGAR EL PAGO DE LA JERARQUIZACIÓN (RETROACTIVAMENTE) A PRÓXIMO CICLO PRESUPUESTARIO

Realizar el proceso, pero postergar el decreto que se pagaría de forma retroactiva.

#### MEDIDA 2: ANALIZAR LA DOBLE REBAJA DE ALUMNOS TERMINALES.

Reglamento de Cobranza Decreto 219/1999 y Art.108. Ley de Educación Superior

#### MEDIDA 3: POSTERGAR PAGO DE INCENTIVOS AL PRÓXIMO CICLO PRESUPUESTARIO

Realizar el proceso, pero postergar el decreto que se pagaría de forma retroactiva.

#### MEDIDA 4: UTILIZAR CAPACIDADES INSTALADAS EN UBB PARA CAPTAR RECURSOS

#### CORTO PLAZO SIN EFECTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2020

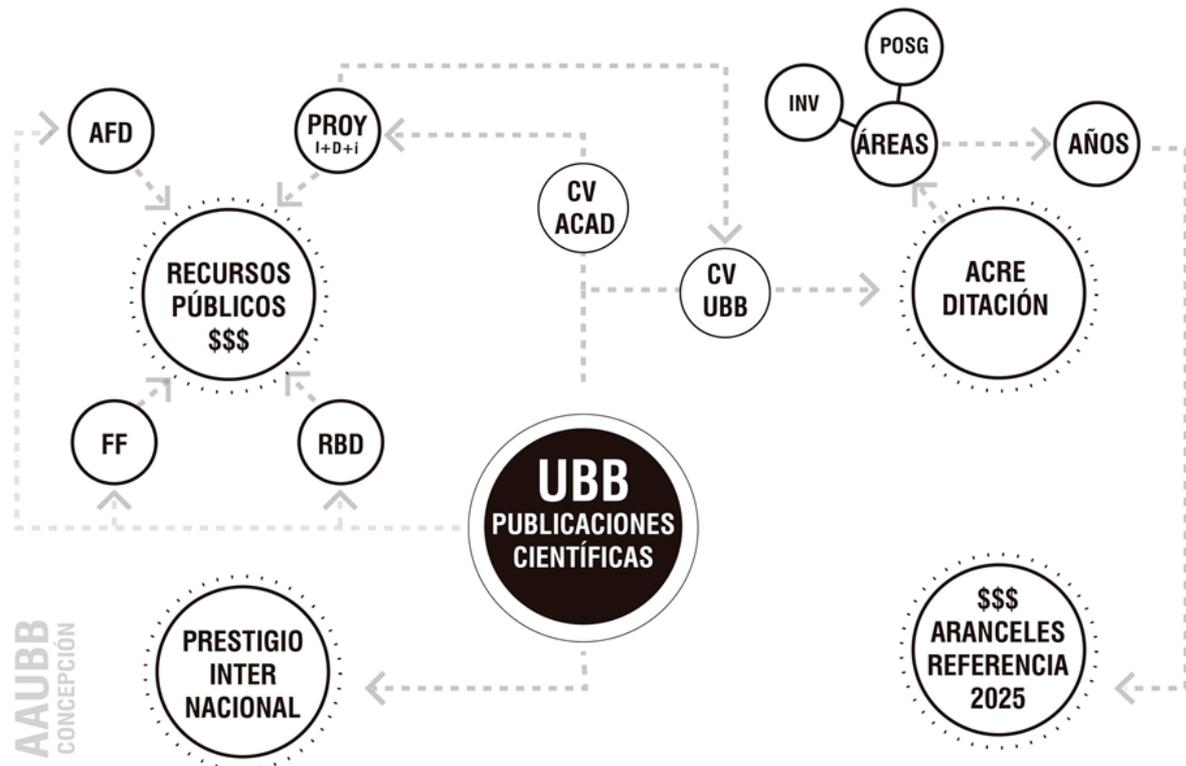
#### MEDIDA 5: ELIMINAR TELEFONÍA CELULAR A AUTORIDADES

#### MEDIDA 6: NO RENOVACIÓN DE PARQUE AUTOMOTRIZ

#### MEDIDA 6: LIMITAR HONORARIOS DE PREGRADO DIURNO A LOS ACADÉMICOS JORNADA COMPLETA

#### MEDIDA 7: LIMITAR PUNTOS DE RALENTIZACIÓN

Se expone el análisis realizado de cómo repercuten las publicaciones científicas en la financiación de la universidad. Y se expone como, en las situaciones actuales desde el estallido social y la pandemia se recomienda no tocar estas partidas para no desincentivar en estos momentos de crisis la ya más baja productividad académica.



	2005	2010	2015	2019
ISI	30	72	170	207
ACAD	?	52	120	155

Se comenta que tal vez sea momento de repensar el modelo de incentivos y pensar en otras mecanismos que aseguren la productividad académica.

Se solicita claridad sobre los montos que suman los 2.700 millones de la deuda con la que cuenta la universidad. La presidenta se compromete a actualizar las cifras que tiene para dar datos concretos.

### 3.4. Consulta académicos y docentes

Las asociaciones de académicos de Concepción y Chillán han lanzado una consulta a académicos y docentes a través de la DGAI que se basa en la ya realizada por AFUNABB pero en la que se añaden las particularidades de las labores de docencia y académicas y un bloque de salud mental más exhaustivo. Se insiste en la necesidad de que se responda para que se puedan tener los datos duros de la situación actual de todos y poder realizar solicitudes concretas a las autoridades.

### 4. Paso de contrata a planta.

Eric Forcael explica en qué se encuentra el proceso.

Juan Saavedra, jefe del gabinete del Rector, expone que se va a tratar de coordinar el desarrollo de este proceso en paralelo de los administrativos y de los académicos.

Varios de los asistentes recuerdan que esto es una demanda de larga data y que hasta ahora no ha sido resuelta.

Ricardo Pavez, recuerda la existencia del Decreto 492 de 1991 se indica el número de plazas de planta académica de la UBB: 642 plazas. En la actualidad hay 250 asignadas. Juan CARlos Ceballos comenta que en el año 2004 se hizo un análisis de cómo estaban de cubiertas las plazas de planta en los cuerpos académicos y administrativo. En el primer caso sólo estaban cubiertas el 30%, en el segundo caso estaban a 90%.

La AAUBB ha solicitado participar en el desarrollo de la rúbrica. En este punto Eric Forcael propone revisar la rúbrica utilizada por otras universidades. Nicolás Sáez propone realizar otro encuentro para conversar más sobre cuáles deberían ser los criterios, y que en su opinión debiera primar el criterio de antigüedad. Ricardo Pavez propone asesorarnos por un abogado para acometer este proceso informados. Las decisiones relativas a este punto quedan pendientes debido a las horas y la necesidad de que haya más socios.

En los puntos varios, Ricardo Pavez, consulta en relación a reunión de Junta Directiva, donde no se invitó a representantes de asociaciones, al respecto Ana Zazo expone que las razones que se han dado a las asociaciones gremiales desde los representantes académicos es que la reunión era de tipo informativa. La asamblea concuerda que desde siempre asociaciones han participado, y que especialmente en este contexto. Dado lo anterior, se acuerda dos cosas: primero, elaborar una carta haciendo presente la molestia de la asamblea sobre este hecho y la necesidad de que esto no se vuelva a repetir. Segundo, hablar con representante de los-as académicos-as.